



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PAMPLONA/IRUÑA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PAMPLONA/IRUÑA****11079***Acomiadament/cessaments en general número 1019/2014*

Doña Aranzazu Ballesteros Pérez De Albeniz Secretaria Judicial del juzgado de lo social número dos de Pamplona.

Hago saber: Que se ha dictado resolución en el proceso seguido en reclamación por Despido/Ceses en general, registrado con el número 1019/2014, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación en legal forma para la celebración de los actos de conciliación y juicio ante el Magistrado Juez, que tendrán lugar en única y sucesiva convocatoria señalándose para el acto de conciliación ante el Secretario Judicial el día 17 de julio de 2015 a las 10:35 horas en el despacho del Secretario Judicial de este Juzgado y en su caso para el acto de conciliación y juicio el día 17 de julio del 2015 a las 10:40 horas, en Sala de vistas 104 (Planta 1), c/ San Roque, 4 – 1ª Planta, Pamplona/ a Pamplona Insular sociedad limitada expide la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Navarra.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de tres días.

Pamplona, a 8 de junio del 2015

La Secretaria Judicial,

Aranzazu Ballesteros Pérez de Albeniz

